

ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LOS NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO INMIGRANTE EN ANDALUCÍA EN LA ACTUALIDAD¹

CAROLINA DEL VALLE RAMOS

Departamento de Geografía Humana

Universidad de Sevilla

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de los movimientos migratorios ha sido, y sigue siendo, una línea de investigación constante dentro de los análisis que se realizan desde la Geografía de la Población. Por tanto, puede considerarse como uno de los temas sobresalientes dentro de nuestra disciplina. Desde el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla, y especialmente desde el grupo de investigación "*Geodemografía y Sociedad: análisis urbanos y territoriales*²" al que pertenezco, se tiene consciencia de la importancia y necesidad de reflexionar sobre el fenómeno migratorio. Tanto es así que desde hace algunos años se viene organizando unas Jornadas de carácter multidisciplinar que bajo el título *De Sur a Sur*³ viene generando un foro de debate sobre los principales problemas y realidades que plantean los movimientos migratorios.

Hay que apuntar que dichos estudios han ido cambiando su orientación en función de las variaciones que dichos flujos han ido presentando. Si hasta los años 80 España se caracterizó por ser un país emisor de mano de obra, a partir de dicha década empieza a generarse un cambio de tendencia que ha hecho que nos convirtamos hoy en uno de los países que recoge a un mayor número población inmigrante.

Este cambio en el saldo migratorio nacional ha generado una gran cantidad de bibliografía al respecto. Cabe destacar, desde el punto de vista geográfico, a autores

¹ Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Hispano-Marroquí sobre "Absentismo escolar y Movimientos Migratorios". 21 y 22 de abril de 2004. Sevilla. Edita Vicente Llorent Bedmar. GIECSE. Universidad de Sevilla. ISBN: 84-9333692-6-8.

² Código PAI: HUM- 774

como Cabré (1992), Gozalvez Pérez (1995, 2000), Capel (1997), Puyol Antolín (1991,2001), entre muchos otros. En un principio, los estudios se centraron en analizar cuestiones de naturaleza general, como número de inmigrantes residentes, lugar de origen, localización de destinos, ect. Pronto se vio la importancia de realizar análisis sectoriales que permitieran ampliar el conocimiento sobre grupos específicos y comunidades de inmigrantes. Es en esta línea donde debe encuadrarse el trabajo que aquí se presenta.

Bajo el título “*Análisis geográfico de los niveles de escolarización del alumnado inmigrante en Andalucía en la actualidad*” se presenta este estudio cuyo objetivo no es más que conocer y caracterizar la situación real de los alumnos de origen inmigrante y las condiciones en las que se está produciendo su incorporación al sistema educativo, y siempre desde una perspectiva geográfica, de manera que se refleje si existen desequilibrios territoriales al respecto en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, me gustaría dejar constancia de la importancia de estos análisis en los que se relaciona el colectivo inmigrante, con la incorporación al sistema educativo de los mismos y su reflejo territorial, ya que sin duda debe ser considerado como un buen indicador no solo del grado de integración de los inmigrantes en nuestra sociedad, sino del propio desarrollo social y cultural , en cuanto a valores, conocimientos y hábitos de convivencia, que ha alcanzado Andalucía.

II. INMIGRANTES EXTRANJEROS EN ANDALUCÍA

Antes de empezar a analizar el tema que nos ocupa en este trabajo, creo necesario hacer una breve revisión de cual es la situación actual que se registra en Andalucía con respecto al fenómeno migratorio.

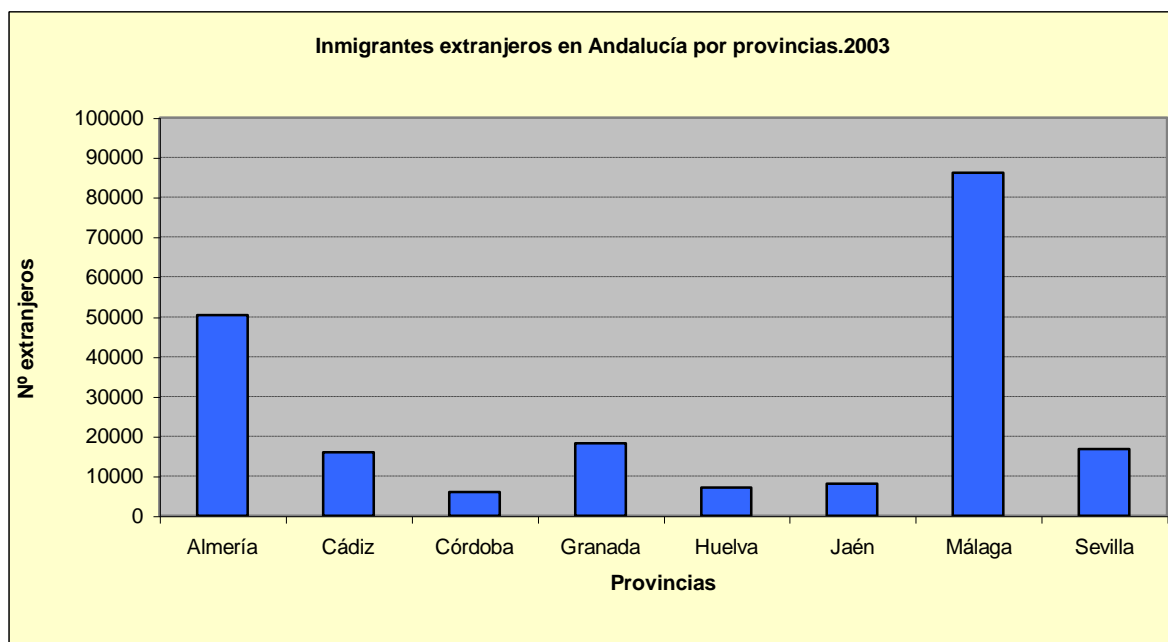
La presencia de población inmigrante es cada vez mayor en toda España y especialmente en Andalucía⁴, hasta tal punto que nos hemos convertido en un territorio de recepción de inmigrantes que vienen, en un principio, en busca de trabajo y que, en la mayoría de los casos, terminan asentándose en nuestra Comunidad. Este hecho ha generado un importante proceso de cambio, no sólo en la estructura demográfica andaluza sino también cambios sociales, económicos y culturales.

³ Véase ALMOGUERA SALLEN, P (Ed) (2002): De Sur a Sur. Análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

Junto a ello, no podemos olvidar que existe también continua llegada de inmigrantes “sin papeles”, que han de formar parte necesariamente de estructuras de economía sumergida con los efectos colaterales que esto tiene para sus condiciones laborales y personales, y para el conjunto de la sociedad y de la actividad productiva. Especialmente penosa es la continua riada de pateras a nuestras costas. Ello se refleja en el hecho de que las noticias de detención de ilegales han sido prácticamente diarias en este año, si tenemos en cuenta las producidas en nuestra comunidad autónoma y en otras regiones como las Islas Canarias.

Basándonos en datos oficiales del 2003, se comprueba como, a excepción de Jaén, son las provincias de Andalucía Oriental las que registran un mayor número de población inmigrante extranjera. Málaga, con un total de 86.172 personas se sitúa a la cabeza. Frente a ella es Córdoba la provincia que registra el menor número, con un total de 6.011 extranjeros.(vid. Figura nº 1)

Figura nº 1



Fuente: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Elaboración personal

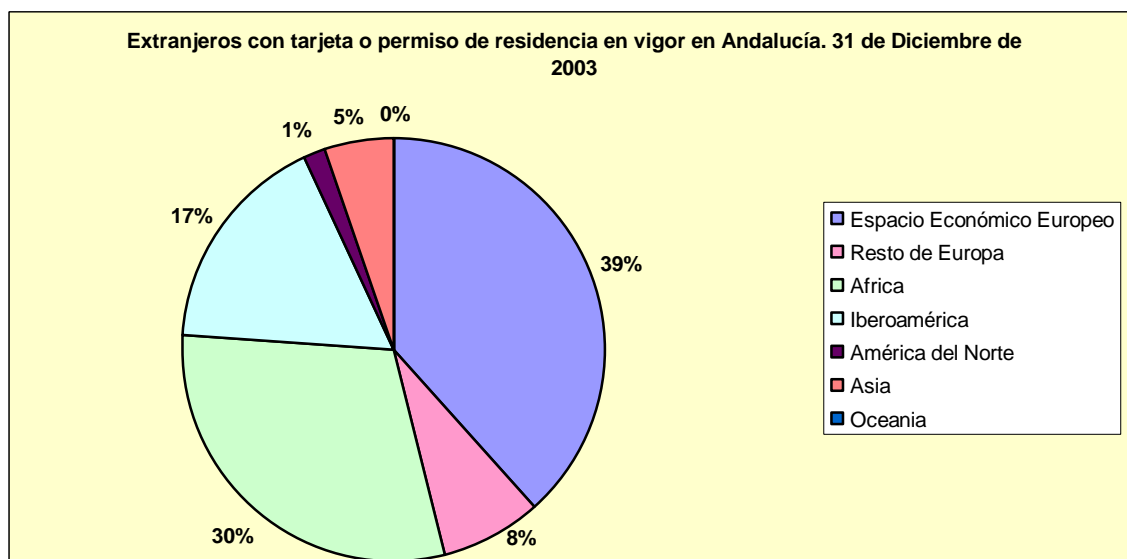
Si se analiza la evolución del número de población inmigrante durante los últimos 5 años y sus características, se comprueba como es la residencia legal de régimen comunitario la que se mantiene por debajo de la del régimen general. Por tanto,

⁴ Según los datos de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor a 31 de Diciembre de 2003, en Andalucía se contabilizaba un total de 208.523 inmigrantes.

son cada vez más los extranjeros de nacionalidades ajenas a la europea los que residen en nuestra comunidad autónoma. Así los permisos de residencia del régimen general, de diciembre de 2002 a junio de 2003, crecieron en un 9,6%, frente al 6,2% que lo hicieron los de régimen comunitario.

Analizando por colectivos, son los llamados “países del este” (Ucrania, Bulgaria y Rumania) conjuntamente con Ecuador y Colombia (el 56% y 67% respectivamente)) los que presentan porcentajes de crecimiento muy elevados superiores al 56%, respecto a diciembre del 2003, frente a los porcentajes inferiores al 2%, e incluso, negativos, que presentan los países de la UE (-0,28% de Alemania o el 1,87% del Reino Unido). Aún así, en Andalucía sigue primando el contingente de extranjeros procedente de países de la Unión Europea (39%), seguido de los procedentes de África (30%) y Latinoamérica (17%). (vid. Figura nº 2)

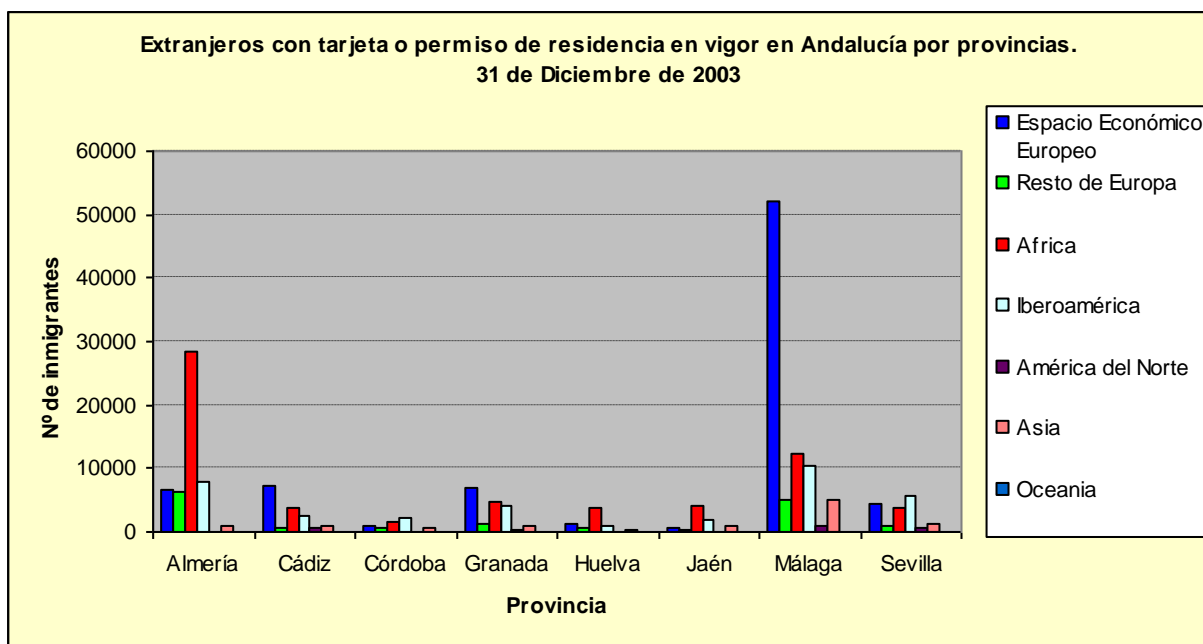
Figura nº 2



Fuente: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Elaboración personal

Por provincias, encontramos diferencias con respecto a la nacionalidad predominante de los inmigrantes. Mientras que en Málaga, Cádiz y Granada el colectivo más numeroso de extranjeros es el procedente de otro país de la Unión Europea, Almería, Huelva y Jaén destacan por el alto número de aquellos que proceden del continente africano. Por último, es el colectivo procedente de Latinoamérica el más numeroso en Sevilla y Córdoba.(vid. Figura nº 3)

Figura nº 3



Fuente: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Elaboración personal

En grandes líneas podemos decir que las principales conclusiones que se obtienen al analizar los datos de estructura de la población extranjera en Andalucía, referente al año 2003, serían las siguientes:

- En primer lugar, se ha producido un importante cambio con respecto a décadas anteriores, basado en la cada vez mayor presencia de población procedente del continente africano, en especial marroquíes y subsaharianos, y especialmente en determinadas provincias como Almería o Jaén.
- Se mantiene una intensa presencia de población extranjera de origen europeo en provincias costeras (los conocidos como *retiros de sol* para extranjeros del norte y centro de Europa, sobre todo ingleses y alemanes)
- Sigue creciendo la presencia de población extranjera en busca de sectores agrícolas, aunque el porcentaje de crecimiento de la población norteafricana

se mantiene medianamente estable, frente a los intensísimos incrementos de otros colectivos como el europeo no comunitario.

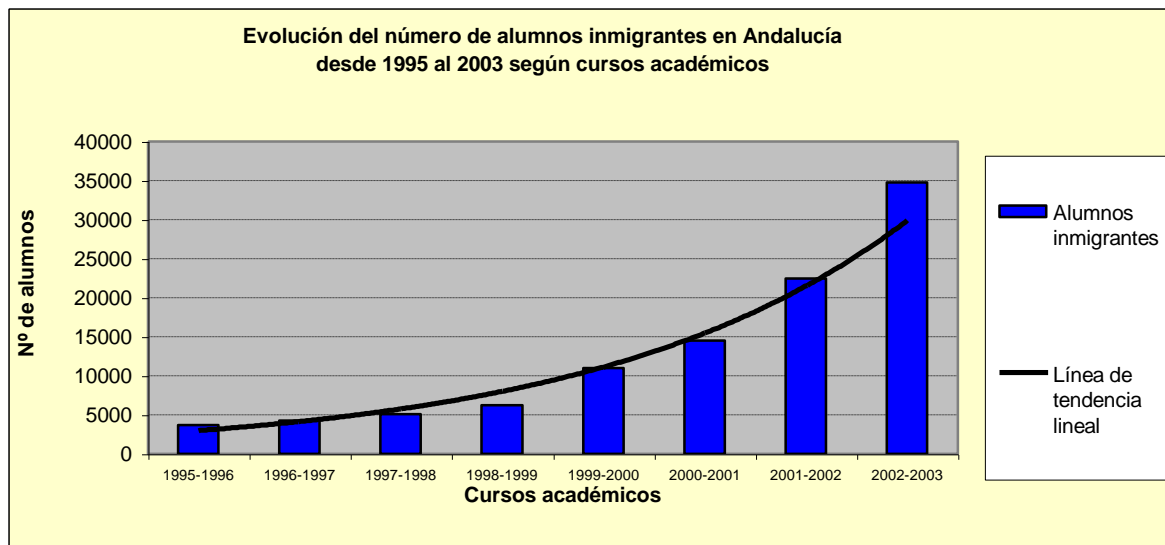
Ello refleja, por tanto, que Andalucía es una región que registra distintas tipologías de inmigración.

III. NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN: LAS CIFRAS

Los datos que se van a utilizar para realizar la caracterización territorial de los niveles de escolarización han sido tomados, principalmente, de dos fuentes: en primer lugar, las “*Estadísticas del alumnado extranjero en Andalucía*” que ofrece la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y, en segundo lugar, una publicación que lleva por título “*La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico*” y que surge por iniciativa del Defensor del Pueblo.

Desde mediados de los años 90, el número de alumnos inmigrantes en Andalucía ha experimentado un crecimiento considerable, pasando de 3.724 alumnos matriculados en el curso académico 1995/1996 a un total de 34.775 en el curso 2002/2003. Dicho aumento se hace más palpable sobre todo en los últimos años ya que en el curso 2000/2001 el número era de 14.497 alumnos, menos de la mitad que los que se registran en la actualidad.(vid. Figura nº 4) y si comparamos el diferencial existente entre los dos últimos cursos, este supone un aumento del 54,60%.

Figura nº 4

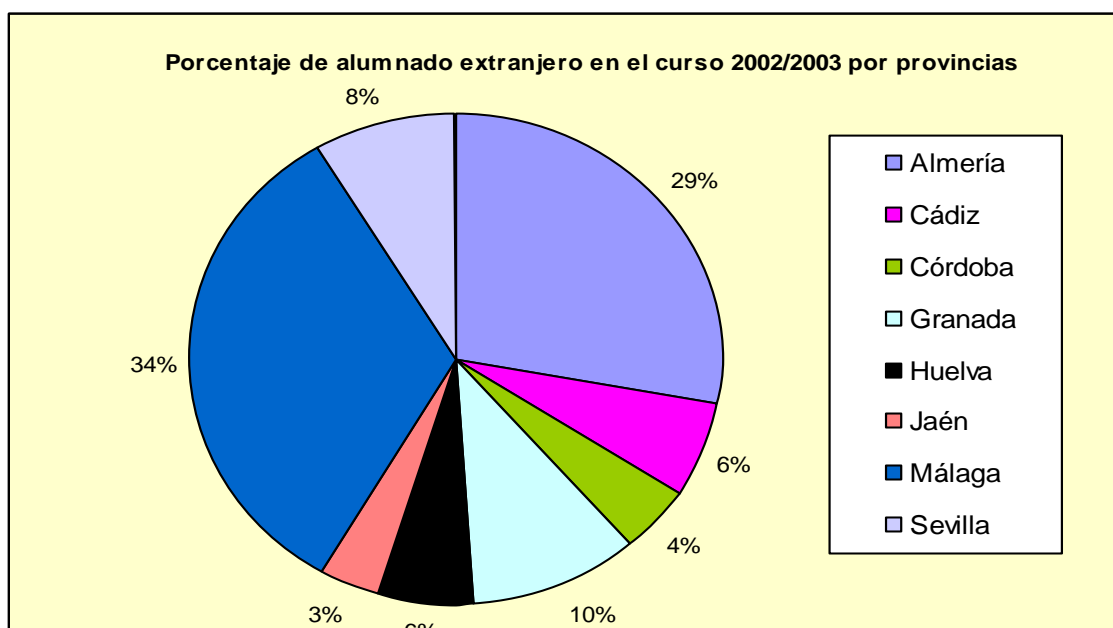


Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

Andalucía, por tanto, se consolida como la tercera Comunidad Autónoma con más alumnos inmigrantes de todo el contexto nacional con un 11,23%, detrás de la Comunidad de Madrid (28,78%) y de Cataluña (18,26%).

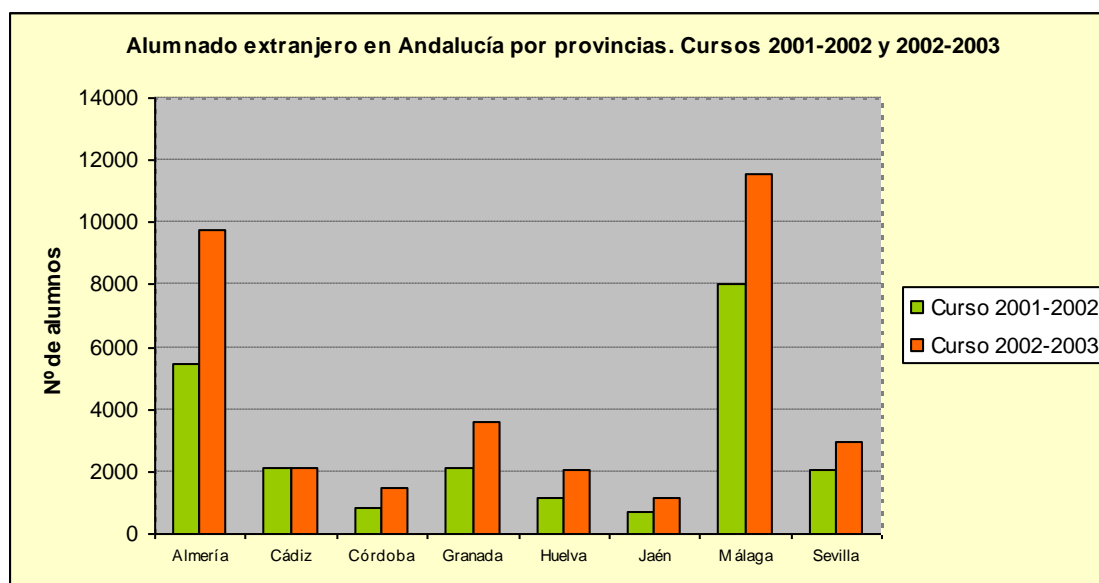
Por provincia, y para el curso 2002/2003, hay que destacar que son Málaga con 11.576 alumnos extranjeros, Almería con 9.760 y Granada con 3.588 las que presentan los mayores niveles de escolarización, frente a Jaén con 1.174 alumnos, Córdoba con 1.487 y Huelva con 2.085 que registran los valores más bajos. Sevilla con 2.955 alumnos y Cádiz con 2.150 se situarían en una situación intermedia. (vid. Figura nº 5)

Figura nº 5



Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

Figura nº 6



Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

Sin embargo, si analizamos el incremento producido en este último año con respecto al anterior, es decir el registrado en el 2002/2003 con respecto al 2001/2002, descubrimos como Córdoba y Huelva, que son dos de las tres provincias con menor número de alumnos inmigrantes, han sido, sin embargo, las que han disfrutado de un mayor incremento porcentual, exactamente en un 79,37% y un 78,36%, respectivamente. En el caso contrario nos encontramos a Cádiz (0,42%), Sevilla (44,15%) y Málaga (44,30%) como ámbitos que registraron los incrementos más bajos. (vid. Figura nº 6)

Es interesante analizar, sobre todo desde el punto de vista geográfico, cuales son los niveles de escolarización en función de la localización territorial, es decir, si los porcentajes son mayores en ámbitos urbanos o en ámbitos rurales, sobre todo por las connotaciones económicas y laborales que dicho hecho conlleva. Tanto en España como en Andalucía, el número de alumnos inmigrantes es mayor en los ámbitos urbanos que en ámbitos rurales, sin embargo, las diferencias de concentración son menores en nuestra comunidad autónoma. Si a nivel nacional el 71,5 % de dichos alumnos se encuentran matriculados en núcleos mayores de 20.000 habitantes⁵ frente a un 28,5% en

⁵ Se ha considerado como núcleos urbanos aquellos que tienen más de 20.000 habitantes. Aunque este umbral sería discutible puesto que encontramos núcleos de más de 20.000 habitantes que a priori no son considerados como urbanos, debido a que suelen ciudades medias con función de cabeceras comarcales,

aquellos municipios que no llegan a ese umbral de población total, en Andalucía los valores registrados son del 69,46% y 30,54%, respectivamente.

Ahora bien, en ambos casos, tanto a escala nacional como para Andalucía, el porcentaje que representan los alumnos inmigrantes extranjeros con respecto al porcentaje de alumnos autóctonos es realmente bajo, mucho más en nuestra Comunidad. Así, si en España el porcentaje en núcleos de menos de 20.000 habitantes es del 1,63% y en núcleos de más de 20.000 habitantes del 2,59%, en Andalucía los valores son del 0,86% y 1,4% respectivamente.

Una cuestión importante a analizar es la procedencia de origen de dicho alumnado, es decir, la nacionalidad de los mismo. Para ello se han utilizado las categorías que diferencia la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que no es más que por grandes zonas o continentes.

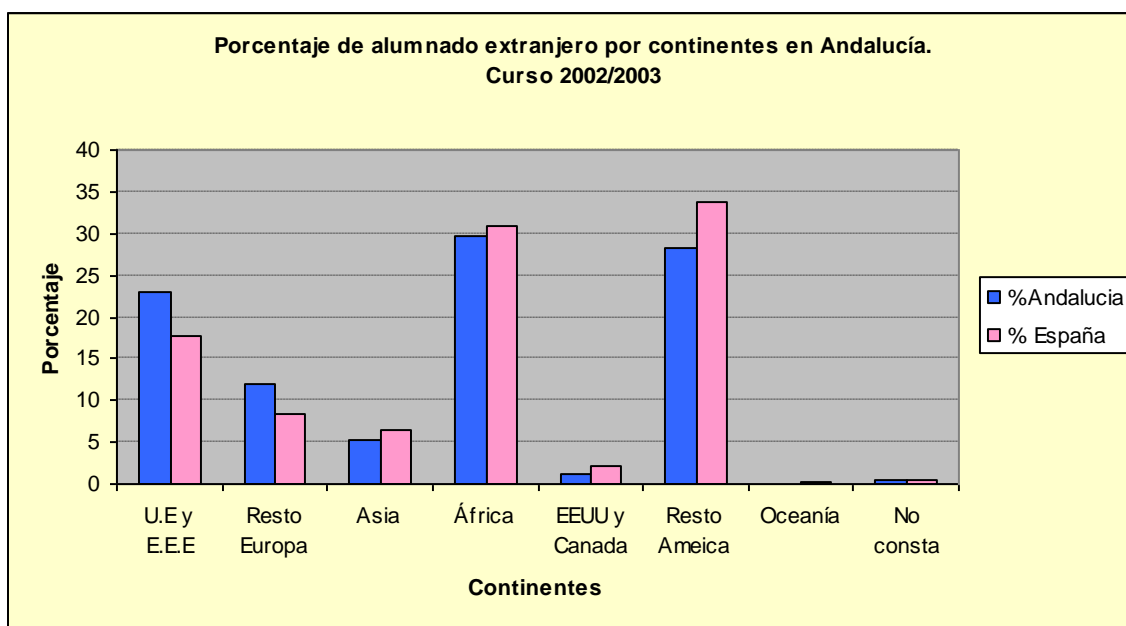


Figura nº 7

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

Como se puede observar en la figura nº 7, los porcentajes de alumnos extranjeros en Andalucía son muy parecidos a los que se registran para el total nacional, aunque

centros de interacción social, económica y cultural, y nodos servidores de bienes y servicios más o menos especializados que ejercen influencia sobre municipios cercanos, se han considerado en este trabajo dentro de la categoría de núcleos urbanos y no rural.

existen diferencias en función del continente del que proceden. Mientras en Andalucía el porcentaje más alto lo registran aquellos alumnos que proceden de África (29,82%), en el conjunto nacional son mayoritarios el grupo procedente del Sur y Centro de América (31,52%), que ocuparían el segundo puesto en nuestra Comunidad con un 28,26%. En el tercer lugar se sitúan los que proceden de la Unión Europea, representando el 22,99 % del alumnado extranjero en Andalucía y el 17,70% en España.

Por debajo de estos tres grupos estarían los procedentes del Resto de Europa (grupo que a presentado un importante incremento en los últimos años), de EEUU y Canadá y de Asia y Oceanía.

La situación a escala provincial también difiere de unos ámbitos a otros. Nos encontramos con tres provincias donde los mayores porcentajes los registran los alumnos extranjeros procedentes de África. Se trata de Almería (44,3%), Cádiz (33,4%) y Huelva (46%). En los tres casos, les seguiría el grupo procedente del Sur y Centro de América, con un 22,3%, 26,5% y 23,3%, respectivamente.

A continuación tendríamos cuatro provincias que invierten el orden anterior, es decir, que el grupo más numeroso de alumnos extranjeros sería el procedente del Sur y Centro de América seguido del grupo que llega de África. Este caso es el que se da en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla.

La excepción la presenta Málaga, que se consolida como la única provincia donde el número de alumnos extranjeros no procede ni de América ni de África sino del conjunto de países que componen la Unión Europea, con un porcentaje del 41,7%.

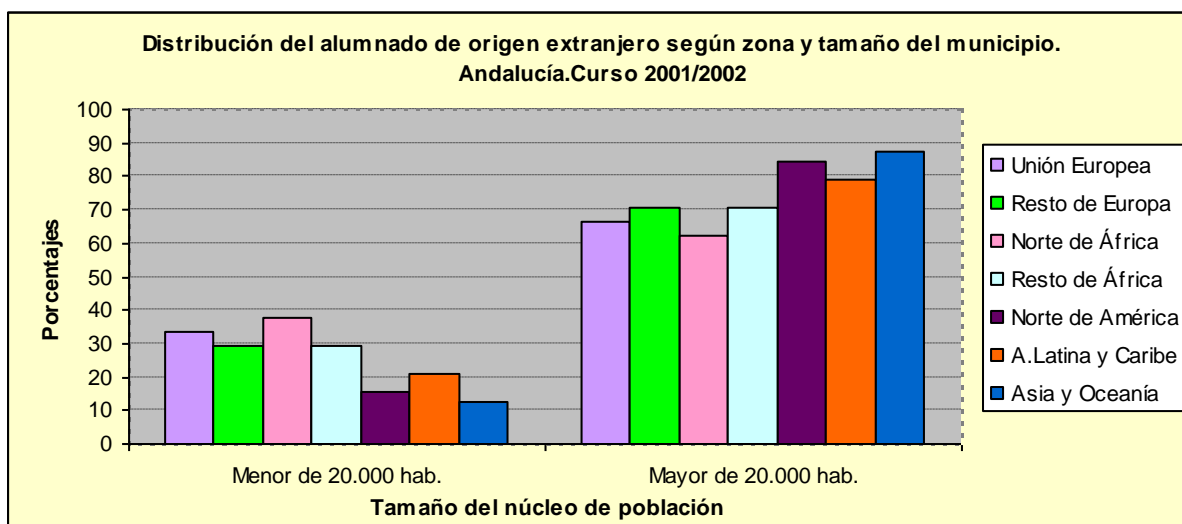
Todos estos valores, que se pueden observar de forma más detallada en el cuadro nº 1 que aparece a continuación, responden en gran medida a la oferta de trabajo que suele generar cada provincia para los extranjeros. Normalmente, y esto se verá más adelante, el mayor número de alumnos matriculados los encontramos en enseñanza infantil y primaria, con lo que es de suponer que la inmigración se ha producido por todos los miembros del núcleo familiar, y por tanto, es en aquel lugar donde los padres encuentran empleo donde se suelen matricular a los hijos. Así pues, estos valores no son más que un indicador social de las nacionalidades que se suelen emplear en las distintas actividades económicas que para dicho grupo de población oferta en mayor medida cada provincia.

Cuadro nº 1. Porcentaje de alumnado extranjero por provincias y continentes. Curso 02/03

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
U.E y E.E.E	13,0	26,5	5,9	19,4	9,6	5,5	41,7	9,8
Resto Europa	17,8	5,8	14,8	12,4	17,8	14,7	7,9	7,4
Asia	2,4	6,7	6,0	4,7	2,6	13,1	5,8	9,6
África	44,3	33,4	27,4	29,3	46,0	29,3	14,9	28,4
EEUU y Canadá	0,2	6,0	0,5	1,0	0,1	0,4	1,2	2,1
Resto América	22,3	20,5	44,3	32,6	23,3	36,5	28,3	40,5
Oceanía	0,1	0,5	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
No consta	0,1	0,7	0,9	0,6	0,6	0,4	0,0	2,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

Si el análisis se realiza en función del tamaño de los municipios se observa que, independientemente del hecho de que el número de alumnos extranjeros sea mayor en ámbitos de más de 20.000 habitantes que de menos de dicho umbral (cuestión que ya se ha analizado anteriormente), existen algunas diferencias. Destaca el hecho de que en los ámbitos urbanos, suelen predominar aquellos alumnos extranjeros que proceden de América (ya sea del Norte, Latinoamérica o el Caribe), Asia y Oceanía. Mientras que las diferencias de porcentaje existentes entre se van acortando para aquellos procedentes de Europa y África, cuestión que se puede ver más detallada en la figura nº 8.

Figura nº 8

Fuente: *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España*. Elaboración personal.

Aparte de analizar la evolución que desde los últimos años ha tenido el volumen de alumnos extranjeros en nuestra Comunidad Autónoma, así como la localización y distribución en el territorio de los mismos, creo importante analizar este tema desde un

punto de vista estructural, es decir, teniendo en cuenta las variables de sexo y edad, ya que ello va a permitir tener un conocimiento más amplio del conjunto demográfico que nos ocupa.

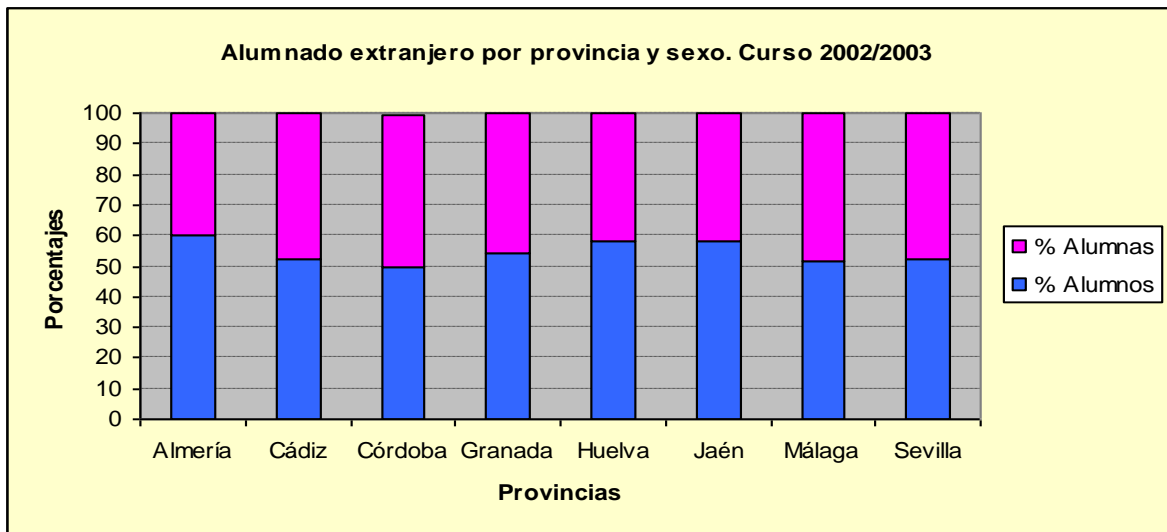
En los últimos años, se viene hablando de un cambio que se ha producido en la dinámica migratoria que tradicionalmente caracterizaba dicho fenómeno demográfico. Me refiero con ello al aumento del número de mujeres inmigrantes. Hasta mediados de los años noventa no se empieza a tener constancia de la importancia de analizar dicho fenómeno, hasta el punto que algunos autores la calificaron como de *inmigración invisible* (Bell, 1996). Hoy día se habla de una feminización de la inmigración, aunque sigue siendo mayor el porcentaje del colectivo masculino.

Al analizar los porcentajes de alumnado extranjero en Andalucía según sexo, no encontramos grandes diferencias entre hombres y mujeres. Así, y según los datos del año 2002, en Andalucía el 54,9% del alumnado extranjero eran varones mientras que el 45,1 % eran mujeres. Estos valores son prácticamente iguales que los registrados para el conjunto nacional, que fueron del 52,08% y 47,92% respectivamente.

Si estos datos se comparan con los que existen en referencia al alumnado autóctono (en Andalucía el 51,34% serían niños y el 48,66% niñas) comprobamos como son valores prácticamente idénticos. Lógicamente esto responde a un hecho demográfico ampliamente conocido. Me refiero al hecho de que en una población el porcentaje de niños y niñas que nacen es prácticamente el mismo, y por tanto, apenas existen diferencias entre sexos en los grupos de edad más jóvenes. Ahora bien, no hay que olvidar, y para ser exhaustivos, que normalmente las probabilidades se reparten de la siguiente manera: un 52% de los nacimientos serían varones y un 48% mujeres.

¿Y como justifica dicha probabilidad los datos que se presentan? Pues bien, si el mayor porcentaje de alumnos extranjeros en Andalucía pertenece al matriculado en edades más tempranas (Educación infantil y primaria) y es en dichos cohortes donde las diferencias por sexo son prácticamente nulas, es lógico pensar que los valores obtenidos responden a dicha cuestión. Si el análisis se realiza por provincias se observa como el comportamiento se repite.(vid. Figura nº 9)

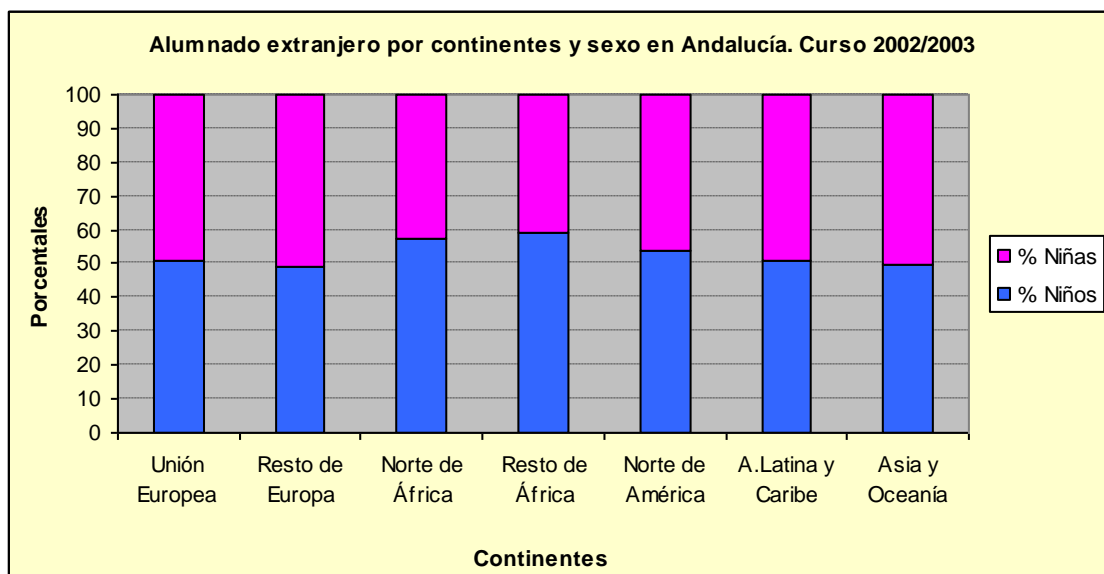
Figura nº 9



Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

De igual forma, los porcentajes son muy parecidos si el análisis se realiza en función del Continente de origen, cuestión que aparece reflejada en la figura nº 10.

Figura nº 10



Fuente: *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España*. Elaboración personal

La realización del análisis en función de la composición por edad es algo más complicado ya que los datos que proporcionan las fuentes estadísticas oficiales no desagregan de forma detallada dicha variable. Es por eso por lo que se ha decidido realizar el análisis en función de los niveles educativos. Esto hecho nos servirá para hacernos una idea de la composición por edad del alumnado extranjero, ya que aquellos que se incluyen dentro de la categoría infantil y primaria tendrán entre 3 y 12 años, los de la ESO entre 12 y 16 años, los de Bachillerato entre 16 y 18 años, los de ciclo formativo tendrán mas de 16 años en el caso de que sea de grado medio y 18 si es de grado superior, si cursan educación de adultos tendrán más de 16 años y , por último, los que se incluyen dentro de la categoría de Programas de Garantía Social estarán comprendidos entre 16 y 21 años.

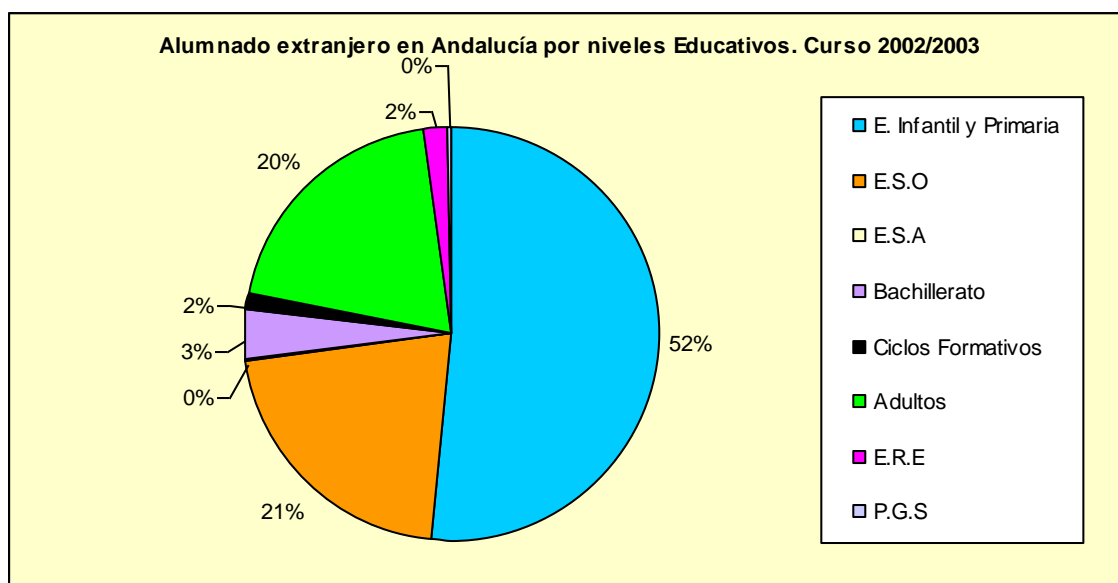
Lógicamente los niveles educativos deben servirnos como indicador orientativo, y no como realidad absoluta, sobre todo en lo que a educación no obligatoria se refiere.

En Andalucía, del total de alumnos extranjeros escolarizados en el curso 2002/2003, más del 50% pertenecían al nivel de Educación Primaria e Infantil, exactamente el 51,42%. Este porcentaje para el conjunto nacional se eleva al 67,64%.

En segundo lugar encontramos la Educación Secundaria Obligatoria, con un 21,40 % del total, y en tercer lugar estaría la Educación de Adultos, con un 19,61%.

El porcentaje de alumnado extranjero en otros niveles, como en Bachillerato, Ciclos Formativos, ect, está muy por debajo.(vid. Figura nº 11)

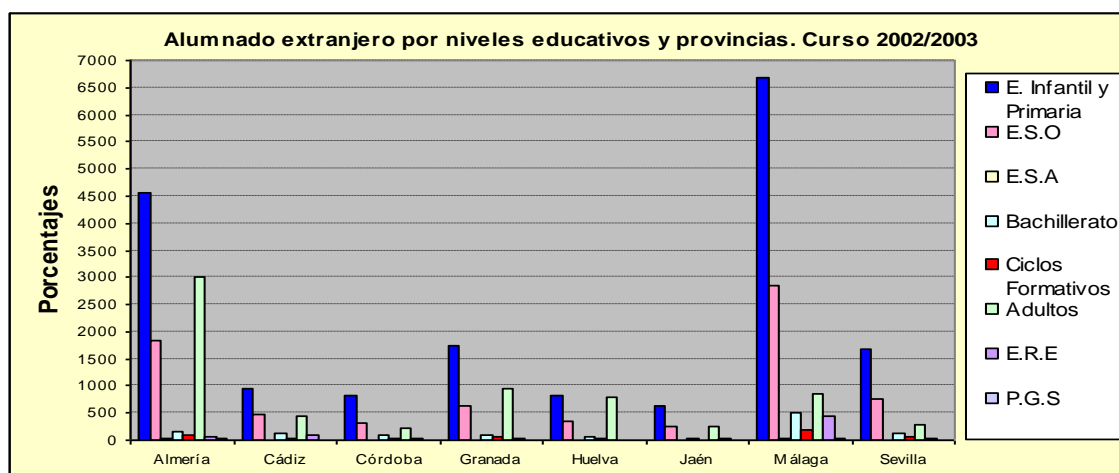
Figura nº 11



Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

En la figura nº 12 se han representado estos mismos datos por provincia. Se comprueba como en los ocho casos los mayores valores pertenecen al alumnado extranjero de nivel infantil y primaria, siendo Málaga y Almería las provincias con mayor número. Las principales diferencias entre ámbitos radica en el hecho de que en algunas el segundo grupo más numeroso es el matriculado en la ESO mientras que en otras este segundo lugar es desbancado por la Educación de Adultos. En el primer grupo estarían Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla mientras que en el segundo nos encontramos con Almería, Granada, Huelva y Jaén.

Figura nº 12



Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración personal

Para terminar, únicamente destacar que tanto en Educación Infantil y Primaria como en Educación Secundaria (incluiría ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos), los mayores porcentajes de alumnos se refieren a aquellos que proceden de países de la Unión Europea, seguidos de los del Norte de África y Latinoamérica, por este orden.

El último aspecto que voy a tratar es el referente al alumnado en función de la titularidad del centro en el que se matriculan. En Andalucía, el 91,7% de los alumnos extranjeros se encuentran cursando sus estudios en centros públicos, frente al 8,3% que lo hace en centros de titularidad privada. Para el conjunto nacional, estos valores se sitúan en un 79,7% y 20,3% respectivamente. Estas diferencias en la distribución a favor de la red pública se acrecientan significativamente en Andalucía para el colectivo africano (94,06% en públicos frente a un 5,94% en privados) y el procedente del resto de países europeos que no pertenecen a la U.E (90,26% frente a 9,74%). Frente a ellos son los procedentes del Norte de América y de la Unión Europea los que presentan menores diferencias.

Esto nos lleva a afirmar que existen variaciones en el patrón multicultural entre los centros públicos y los privados en Andalucía.

En los centros públicos los colectivos de mayor presencia son los que proceden de la U.E (34,28%), del Norte de África (29,42%) y de América Latina y Caribe (17,63%). Asimismo, el alumnado de menor presencia es el procedente de Norteamérica (1,56%). En la red privada, el 50,45% del alumnado extranjero procede de la Unión Europea.

Por niveles académicos, solo el 10,7% de los alumnos extranjeros de Infantil y primaria se encuentran matriculados en centros privados en Andalucía y un 9,5% en la ESO. Los porcentajes son un poco más altos al analizar los niveles de Bachillerato (11,2%) de Ciclos Formativos (21,7%) y de los Programas de Garantía Social (17,4%). El resto de los alumnos extranjeros sean del nivel que sean (incluida la Educación de Adultos) realizan sus estudios en centros públicos.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

La llegada de un importante número de inmigrantes a Andalucía es un hecho ampliamente conocido por todos. Una de las variables más importantes que pone de manifiesto dicho fenómeno es el aumento de alumnos inmigrantes que registran, en la actualidad, las aulas de los centros educativos andaluces.

Ahora bien, al igual que apuntábamos que en Andalucía existen distintas tipologías de inmigración, se comprueba en este estudio que no existe un patrón de comportamiento común para todas las provincias andaluzas en lo que a escolarización de alumnos inmigrantes se refiere. Así pues, es imposible obtener una norma o modelo general que caracterice a dicho colectivo para el conjunto regional.

En un intento de zonificar los distintos comportamientos registrados en cada provincia, se observa como aquellas donde los padres de dichos alumnos se emplean en los mismos sectores económicos responden a pautas más o menos semejantes. Por ejemplo, las características que presenta el fenómeno de estudio en Almería, Jaén y Huelva es realmente muy parecido, pero nunca idéntico. Lo mismo ocurre con el grupo formado por Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla. En una posición excepcional estaría Málaga, donde las características que encontramos con respecto a la escolarización de alumnos inmigrantes no responde a ninguna de las dos tipologías anteriores.

También encontramos diferencias al comparar la situación existente en núcleos rurales y urbanos.

Con todo ello, y bajo una perspectiva geográfica, podemos concluir con que es necesario realizar estudios exhaustivos de cada ámbito territorial para conocer las características propias del colectivo de alumnos inmigrantes.

Esta cuestión es importante ya que las medidas o planes que se elaboren destinados tanto a educación como a la inserción social y cultural de dichos alumnos, deben orientarse y considerar las características propias y **localización** de la población a la que se destina.

En Andalucía se han elaborado distintos documentos orientados a mejorar la situación social, económica, laboral y cultural de los inmigrantes. Entre ellos destaco el Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, del año 2001, y el Plan Andaluz para la inclusión social (2003-2006). Hecha una revisión de ambos documentos se observa que, aunque han analizado con detalle la situación de escolarización de los alumnos inmigrantes en Andalucía, incluso por provincias, a la hora de elaborar los objetivos y medidas a llevar a cabo no se hace ninguna mención o referencia a la territorialidad de dicho fenómeno.

Por ello, desde este trabajo se apunta la necesidad de que aparezcan en dichos documentos de gestión de propuestas, la existencia de un comportamiento heterogéneo del fenómeno de estudio en Andalucía, e igualmente incorporar medidas concretas al respecto.

Para ello, es imprescindible que las distintas Administraciones tomen conciencia de la importancia de territorializar este fenómeno demográfico y, sobre todo, de generar estadísticas al respecto con una mayor desagregación de las variables espacio-temporal, de manera que se obtengan estudios realmente exhaustivos que aporten un mejor conocimiento de uno de los más importantes fenómenos demográficos que se están produciendo en Andalucía, como es el de la inmigración.

V. BIBLIOGRAFÍA

- ALMOGUERA SALLEN, P (Ed)(2002): De Sur a Sur. Análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

- CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. *Plan Andaluz para la inclusión social (2003-2006)*. Junta de Andalucía. Edición electrónica: www.juntadeandalucia.es/asuntossociales.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Estadísticas del alumnado extranjero en Andalucía. Curso 2002/2003*. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes*. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. Junta de Andalucía. 2001. Versión electrónica: www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia.
- CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN. *Plan Integral para la inmigración en Andalucía (2001-2004)*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Junta de Andalucía. 2001. Edición electrónica: www.juntadeandalucia.es/gobernacion/cda/politicas_migratorias/documentos/plan_integral.pdf
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2003): *Informe sobre la escolarización del alumnado inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V (2000 a): “La inmigración, causas y perspectivas”, *Nueva Revista de política, cultura y arte*, núm, 71. Madrid. pp. 84-98.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Anuario de Migraciones 2002. Edición electrónica: www.mtas.es/migraciones/anumigra/default.htm.